“La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo”, es una frase del reconocido pedagogo brasileño, Paulo Freire, que nos invita a reflexionar sobre el rol trasformador que tiene la educación a nivel individual y social. Es en la escuela donde se fortalecen los valores y habilidades necesarias para contribuir positivamente al mundo y donde se promueve el sentido de pertenencia a una comunidad y se trabaja en conjunto para fortalecerla.

Una buena convivencia escolar es la base para generar ambientes sanos que mejoren la experiencia educativa de formación integral, pero además, fortalezca el tejido social, aportando en la construcción de una ciudadanía comprometida con el bien común. En este sentido, la educación no solo es un medio para adquirir conocimientos, sino también una herramienta que apunta a consolidar un futuro más justo y equitativo para todos.

Anuncio Patrocinado

Es por ello que, como Ministerio de Educación, hemos priorizado el trabajo en este ámbito. Desde el 2022, y a través del Plan de Reactivación Educativa se ha puesto foco en generar competencias en equipos directivos y sostenedores para mejorar la convivencia y disminuir la violencia escolar, permitiendo que los establecimientos sean espacios protegidos y seguros, que resguarden la integridad de sus integrantes y promuevan el aprendizaje, el cuidado colectivo y la inclusión.

Una de las acciones implementadas es el programa A Convivir se Aprende, en el que a través de redes comunales, acompañamiento directo y jornadas de formación, las escuelas desarrollan habilidades de gestión y actualizan sus instrumentos institucionales desde una mirada preventiva y participativa.

Además, presentamos la nueva Política Nacional de Convivencia Educativa, que moderniza los marcos de acción, promueve el aprendizaje socioemocional, bienestar y salud mental, incorpora toda la trayectoria educativa del sistema escolar, e incluye estrategias para gestionar la convivencia a través de un Plan de Acción con 42 medidas y 12 cartillas con diversas temáticas como la resolución pacífica de conflictos, educación no sexista, redes territoriales, entre otros.

También lanzamos el Programa Comunidades Educativas Protegidas, que en un trabajo articulado con la Subsecretaría de Prevención del Delito busca prevenir y abordar oportunamente situaciones o hechos de violencia al interior o en el entorno

inmediato de las comunidades educativas, mediante un trabajo de acompañamiento e indicaciones a proyectos de ley de seguridad comunal y de convivencia escolar, principalmente.

Trabajar por generar ambientes de convivencia democráticos, empáticos, respetuosos y protegidos es tarea de todos; involucrarse es crucial para aportar en la construcción de espacios donde el buen trato es clave para garantizar que cada individuo se sienta seguro, valorado y capaz de alcanzar su máximo potencial.



y tú, ¿qué opinas?